

Legal Disclaimer Template:

Válido en Colombia desde el 15 de abril al 20 de mayo de 2024 para titulares de tarjetas débito o crédito en el Territorio. No aplica para tarjetas Visa empresariales y corporativas, ni tarjetas prepago. Aplican términos y condiciones adicionales, disponibles en www.visa.com.co.

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN “UFORIA MIX LIVE” (la “Promoción”)

Promoción. La Promoción es una actividad promocional de Visa International Service Association (“Visa”), para incentivar a los Tarjetahabientes Visa a utilizar sus tarjetas débito o crédito.

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN “UFORIA MIX LIVE” (la promoción)

1. **Territorio.** La Promoción se desarrollará dentro de la totalidad del territorio de Colombia (el “Territorio”).
2. **Duración de la Promoción.** La Promoción será válida desde las 00:00 del 15 de abril de 2024 hasta el 20 de mayo de 2024. (el “Período”). Durante este periodo de tiempo cada Participante deberá realizar compras de productos y/o servicios con su(s) tarjeta(s) crédito o débito Visa (el “Periodo de Compra”).
Una vez finalizado el Periodo de Compra, Visa deberá organizar la base de datos de las compras realizadas durante el Periodo de Compra para que este pueda realizar la entrega del premio, por lo tanto, habrá:
 - 2.1. Un Periodo de inscripción de Participantes a través de la página web dispuesta en el siguiente link: https://www.visa.com.co/campaign/MIXLIVE2024_CO/
 - 2.2. Un Periodo de Organización de Bases de Datos: Este periodo de tiempo inicia el 16 de mayo de 2024 y finaliza el 31 de mayo de 2024. Durante este periodo de tiempo Visa organizará la base de datos de la Promoción para garantizar que todas las compras realizadas dentro del Periodo de Compras estén dentro de la base de datos para así poder realizar el sorteo. Las compras de productos y/o servicios que sean realizadas por cada Participante con su(s) tarjeta(s) crédito o débito Visa registrada serán las únicas tenidas en cuenta en la selección.
 - 2.3. La comunicación de los ganadores se realizará el 4 de junio de 2024, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 de los presentes Términos y Condiciones
3. **Participantes.** Podrán participar en La Promoción la(s) persona(s) naturales que cumpla(n) con todos los siguientes requisitos, además de cualquier otro establecido en estos Términos y Condiciones (cada uno, un “Participante” y colectivamente como los “Participantes”). Cada Participante debe:
 - 3.1. Registrarse en la página web www.visa.com.co/campaigns/MIXLIVE2024_CO dispuesta para ello.
 - 3.2. Aceptar y cumplir estos Términos y Condiciones a través de la página web www.visa.com.co/campaigns/MIXLIVE2024_CO dispuesta para ello.
 - 3.3. Ser mayor de edad en Estados Unidos al inicio de la promoción.
 - 3.4. Ser titular en el Territorio de una tarjeta Visa crédito o débito. Se excluyen las tarjetas Visa empresariales y corporativas, crédito y prepago.
 - 3.5. No presentar mora y estar al día con los pagos de su(s) producto(s) Visa participantes durante el Período.
 - 3.6. Adicionalmente que:
 - 3.6.1. El producto Visa usado para participar en la Promoción le pertenezca, haya sido emitido en el Territorio por una entidad financiera legalmente constituida y su nombre aparezca embozado en el plástico.

3.6.2. Resida legalmente en el Territorio.

3.6.3. Durante el Periodo de Compras realice compras con su tarjeta crédito o débito Visa en el Territorio o internacionales durante el Período de la Promoción. No aplica para transacciones de retiro de efectivo.

3.6.4. Las transacciones internacionales serán contadas doble para efectos de la Promoción.

4. Mecánica de la Promoción.

4.1. Para participar, todo tarjetahabiente Visa con una tarjeta crédito o débito Visa emitida en el Territorio, deberá registrarse en la siguiente página web.

4.2. Una vez registrado, y durante el Periodo de Compras, por cada compra de bienes o servicios que cada Participante haga en el Territorio doméstica utilizando como método de pago una tarjeta crédito o débito Visa, Visa le otorgará al Participante un punto dentro de la Promoción, y para cada compra internacional, Visa le otorgará dos puntos dentro de la Promoción.

4.3. Para la Promoción, cada Participante acumulará compras de bienes o servicios realice con su tarjeta crédito o débito Visa durante el Periodo de Compras conforme con estos Términos y Condiciones.

4.4. Al finalizar el Periodo de Compras, los tarjetahabientes Visa crédito o débito registrado con el mayor número de transacciones, serán los ganadores de la Promoción.

4.5. La selección de los ganadores se realizará por Visa el 4 de junio de 2024.

4.6. Durante la selección, se escogerán dos (2) posibles ganadores y a sus diez y ocho (18) respectivos suplentes.

5. Elección de los Ganadores.

5.1. Durante el Periodo de Organización de bases de datos Visa organizará la base de datos que será utilizada en la premiación, esto para garantizar que el 100% de las compras realizadas durante el Periodo de Compras por tarjetahabientes Visa con sus tarjetas crédito o débito sean tenidas en cuenta en la premiación.

5.2. Para seleccionar a los dos Participantes posibles ganadores y a sus y suplentes, Visa utilizará una base de datos que Visa mantiene en el curso rutinario de su negocio y los datos reportados en el registro de la Promoción.

5.3. Teniendo en cuenta que por medio de esta Promoción se premiarán a dos participantes ganadores y a su vez habrán 18 suplentes, Visa seleccionará los dos tarjetahabientes con el mayor número de transacciones con la tarjeta registrada, y en orden descendente a los 18 suplentes siguientes.

5.4. La selección se realizará por Visa, sin público, el 4 de junio de 2024 y se informará mediante teléfono y/o correo electrónico registrado en la página web de la Promoción.

5.5. Para efectos de notificar a cada ganador, Visa se contactará directamente con el ganador a los datos de contacto que han sido provistos en la página web de la Promoción.

5.6. Visa no se hace responsable si un Participante seleccionado no sigue las instrucciones entregadas por Visa. Si al día siguiente de (a) la elección de cualquier posible ganador o suplente y (b) de la notificación de Visa al Participante de su

selección como ganador o suplente, el que ocurra más tarde, Visa no ha recibido confirmación de aceptación, se entenderá expresamente que dicho Participante renuncia al Premio.

- 5.7. Al reclamar el Premio, el posible Participante ganador deberá firmar un acta donde queda entendido que el Premio ha sido recibido a conformidad.
- 5.8. En caso de que alguno o los dos Participantes posibles ganadores haya rechazado expresa o tácitamente el Premio, se contactará con el primer suplente del Participante posible ganador, y así lo hará sucesivamente hasta que el Premio sea entregado. Cada posible Participante ganador suplente tendrá un día para aceptar o rechazar el Premio.
- 5.9. Cada posible Participante ganador, será ganador siempre y cuando cumpla con todo lo establecido en los presentes términos y condiciones, acepte, reciba su correspondiente Premio y firme el acta de entrega del mismo.

Si al momento de verificar los datos para realizar la entrega de los premios o en cualquier momento se detecta el incumplimiento de alguno de los requisitos para participar descritos en estos Términos y Condiciones o cualquier hecho que a juicio de Visa sea contrario a la buena fe o la ley, el Participante en cuestión será descalificado y tomará su lugar uno de los suplentes respectivos.

La elección del posible participante ganador y los suplentes cumplirá con las autorizaciones y formalidades requeridas en el Territorio, en caso de que existan.

- 5.10. No podrán ser ganadores:

No pueden participar ni podrán ser ganadores los empleados de Visa que tengan acceso a información relacionada con la Promoción, como tampoco sus familiares hasta el primer grado de consanguinidad y único civil. Así como tampoco podrán participar ni ser ganadores los agentes de Visa o los de sus respectivas subsidiarias, afiliados, y matrices; los empleados, directores, representantes, agentes de Visa o los de sus respectivas subsidiarias, afiliadas, y matrices; ni los empleados, directores, representantes, ni los de sus respectivas subsidiarias, afiliadas, y matrices. Estas restricciones incluyen a todos los individuos relacionados de cualquier forma con la implementación de la Promoción. En el evento en el que Visa identifique que una o varias personas se encuentran inmersas en alguna o en varias de las restricciones mencionadas automáticamente dejará(n) de ser considerada(s) como un Participante y/o Ganador.

6. Premio(s). En el Territorio, se sortearán 2 (dos) premios.

- 6.1. El Premio:

Visa, por sí mismo o por medio de su Proveedor, le ofrece al Cliente la oportunidad de adquirir los Paquetes y, en su caso, Otro Valor en Especie ("Valor en Especie Ofrecido"), para su uso en relación con las Actividades. Visa por sí mismo o por medio de su Proveedor le otorgará al Cliente el Valor en Especie Ofrecido como contraprestación del costo de dicho Valor en Especie Ofrecido (especificado más abajo), y sujeto a (i) los términos y condiciones del Acuerdo y de este Documento y (ii) luego de ser aceptados por Visa, los términos y condiciones según sean ingresados por Usted en el Sitio Web.

- 6.1.1. El Paquete de Hospitalidad para dos personas incluye:

- 6.1.1.1. Estadia en una habitación de un hotel de 4 a 5 estrellas en Miami, Estados Unidos por tres noches y cuatro días. Visa, seleccionará a su discreción dicho hotel.
- 6.1.1.2. Entradas para dos personas a la presentación del concierto Uforia Mix Live 2024, entradas tipo P1.
- 6.1.1.3. Evento Cultural o Cena en Miami, según criterio razonable de Visa.
- 6.1.1.4. Transporte terrestre programado incluyendo: (a) los traslados al aeropuerto de ida y de vuelta en Miami, y (b) traslados desde el hotel al concierto ida y vuelta.
- 6.1.1.5. Un producto prepago de Visa por paquete con un valor de \$250 dólares americanos, por una única vez y por cada paquete.
- 6.1.1.6. Desayunos diarios incluidos como parte de la estadia en el hotel.
- 6.1.1.7. Regalo sorpresa o memorabilia del concierto Uforia Mix Live a discreción de Visa.
- 6.1.1.8. Vuelo(s) ida y vuelta(s) para el traslado de los Participantes desde la ciudad que Visa le indique a Usted hasta la ciudad de Miami. Este servicio incluye : Compra de un pasaje de transporte aéreo para cada beneficiario de un paquete de hospitalidad, ida y vuelta (i) desde una ciudad designada por Visa en el país de origen del beneficiario de los paquetes de hospitalidad Mix Live 2024 ("Ciudad de Origen") y (ii) hasta Miami, Estados Unidos. (Note que cada uno de dichos paquetes tiene dos beneficiarios, por ende, Visa comprará un pasaje para cada beneficiario.

6.1.2. El Paquete de Hospitalidad No Incluye (Exclusiones)

- 6.1.2.1. Gastos relacionados al transporte a la ciudad del evento desde la ciudad de origen de los participantes hasta Miami.
- 6.1.2.2. Cualquier comida, evento y/o actividades que no estén expresamente contempladas en itinerario programado o delineadas en este Anexo.
- 6.1.2.3. Cargos adicionales u imprevistos en el hotel (ej. cargos por llamadas telefónicas, consumos del minibar, lavandería y servicio de habitación) daños a la propiedad del hotel, o cualquier otro gasto incurrido en el hotel.
- 6.1.2.4. Impuestos Aplicables.
- 6.1.2.5. Pólizas de seguro, incluyendo cobertura de gastos médicos, accidente y/o daños a terceros, hurto y/o extravío.
- 6.1.2.6. Servicios de traducción durante la estadia de los participantes en Miami.
- 6.1.2.7. Visas de viajero, permisos de entrada, pasaportes, tasas aeroportuarias, sus costos y cualquier otro gasto no relacionado con el traslado al Evento, incluyendo cualquier costa para cumplir con los requisitos para obtener la (s) visa (s) de viajero o permisos (s) de entrada al país donde se celebra el Evento o cualquier territorio de tránsito en camino a la ubicación del Evento.

6.1.3. Condiciones adicionales de los paquetes

- 6.1.3.1. Será responsabilidad de los participantes obtener todos los documentos (e.g. pasaportes, y/o visas de entrada para turistas) y cumplir con todos los requerimientos, aplicables para el uso de los Paquetes y/o participar en el Evento (tal como la vacunación contra el COVID-19, según sea requerido por el organizador del Evento, de las actividades que forman parte del Paquete y/o las autoridades gubernamentales correspondientes, entre otros); los Participantes deben comunicarse con sus embajadas locales para obtener más detalles sobre los requisitos de ingreso al lugar donde se usarán los Paquetes.
- 6.1.3.2. Aunque Visa hace el mayor esfuerzo por garantizar que los detalles del Paquete sean definitivos, Visa se reserva el derecho de cambiar los detalles y/o los costos de Paquete(s) tras la publicación de los términos y condiciones, previa notificación por escrito al Cliente.
- 6.1.3.3. Los Paquetes se proveen por Visa tal cual ("as-is") y no son reembolsables ni intercambiables por equivalentes en efectivo o en especie.
- 6.1.3.4. La compra y el uso de los Paquetes están sujetos a los términos y condiciones aplicables.
- 6.1.3.5. Visa no es responsable (ya sea por daños, pérdidas, reembolsos u otros) por (i) cualquier cancelación, suspensión, retraso o aplazamiento del Evento (o cualquier parte del mismo); y (ii) el fallo, incapacidad o decisión de un titular de Paquete para asistir al Evento o para disfrutar del beneficio del Paquete por cualquier motivo que no sea por un fallo imputable a Visa.
- 6.1.3.6. Los Paquetes sólo se podrán utilizar para las Actividades.
- 6.1.3.7. Si terceras partes desarrollan, ejecutan, organizan, administran y/o manejan los Paquetes, Usted no responsabilizará a Visa por ninguna pérdida o daño que dichos terceros le causen a Usted y/o los a consumidores participantes en las Actividades.

7. Uso de Cualquier Premio y/o Beneficio.

- 7.1. El Premio y su uso efectivo puede verse afectado por cuestiones de fuerza mayor y caso fortuito por fuera del control de Visa, lo que incluye entre otras cosas emergencias sanitarias que afecten la movilidad o el acceso a eventos públicos, decisiones políticas, protestas, guerras, conflictos armados, o incluso cancelaciones, suspensiones o reprogramaciones oficiales por parte de Uforia. En dichos casos, Visa no incurrirá en ningún tipo de responsabilidad al respecto toda vez que dichas situaciones están fuera de su control. En todo caso, para adoptar cualquiera de las anteriores decisiones Visa deberá informar y adoptar dichas decisiones según el procedimiento establecido por la Ley.
- 7.2. Si es requerido por Visa, al recibir el Premio, todo Participante Ganador tendrá que declarar por escrito que ha recibido a conformidad el Premio y que autoriza, en forma ilimitada hasta donde la Ley lo permita y sin remuneración alguna (incluyendo, pero sin limitarse a: fisonomía, datos, historias, biografía, voz, etc.), a Visa a hacer uso para efectos publicitarios de su nombre y derechos de imagen usando una planilla proporcionada por Visa. Visa podrá permitir que el nombre y derechos de imagen del Participante ganador sea difundida, publicada, expuesta, reproducida, transmitida y en general usada en medios audiovisuales, impresos y electrónicos mediante la

licencia por cincuenta años, en todo el mundo, de los derechos sobre las mismas a favor de Visa. Visa podrá solicitarle al acompañante de cada participante ganador la mencionada autorización.

7.3. Teniendo en cuenta que el Premio incluye un viaje, sin importar el destino o la fecha del viaje:

7.3.1. El Participante es exclusivamente responsable de:

7.3.2. Previo al viaje, averiguar y cumplir con todos los requisitos para viajar a e ingresar legalmente al destino final de cualquier viaje, y/o a las escalas que sean requeridas, tales como expedición de pasaporte, visas, permiso de tránsito, permisos de viaje, etc. Visa no asume ningún costo o responsabilidad por dichos trámites.

7.3.3. los gastos y trámites para obtener cualquier permiso de viaje y/o ingreso requerido para y/o durante el viaje.

7.3.4. Sus acciones y omisiones durante el viaje y de cualquier acompañante designado por el Participante

7.4. El Premio se considerará renunciado, si el Participante ganador no puede viajar por cualquier motivo (incluyendo enfermedades, accidentes, medidas de aseguramiento) el día estipulado para dicho viaje, a menos que la Ley aplicable no lo permita, así pueda viajar cualquier acompañante del Participante ganador. Es decir, el Premio requiere que necesariamente el Participante ganador haga uso de este y no puede cederlo a ningún tercero.

7.5. El acompañante del posible Participante ganador debe tener pasaporte vigente y sólo podrá ser un mayor de edad en Estados Unidos.

7.6. El posible Participante ganador debe entregarle los datos de su acompañante a Visa a más tardar el entre el 8 de junio de 2024. Visa podrá acordar una fecha diferente con el ganador siempre y cuando la misma no interfiera con los trámites previos que se deben realizar para la entrega del premio. Es obligación del posible participante ganador informarle al acompañante que para poder viajar necesita tener pasaporte vigente, así mismo deberá informarle todos los requisitos necesarios para poder viajar (estos requisitos serán informados previamente por Visa a el posible participante ganador) toda vez que los datos del acompañante no podrán ser modificados.

7.7. Visa no tiene la obligación de entregar el Premio a cualquier posible Participante ganador o acompañante que tenga algún inconveniente para realizar el viaje, tales como, pero sin limitarse a medidas de aseguramiento, medidas cautelares, condenas pendientes de ser cumplidas, sanciones administrativas, falta de permisos, o que genere un riesgo reputacional, etc.

8. Restricciones adicionales. El/los Premio(s) y/o beneficio(s) no se puede(n) transferir, intercambiar ni vender. Tampoco se pueden canjear por dinero en efectivo o por otro(s) Premio(s) y/o beneficio(s). La Promoción no se puede combinar con ninguna otra promoción u oferta.

9. Privacidad. Hasta donde sea permitido por la Ley, cada Participante y beneficiario de cualquier premio y/o beneficio de la Promoción, incluyendo a los acompañantes, consiente al uso de su nombre, dirección, teléfono, dirección de correo electrónica y cualquier otra información proporcionada por dicho Participante y beneficiario a Visa y sus filiales en relación a la Promoción. Visa y sus filiales utilizarán dicha información para ejecutar la Promoción y distribuir cualquier beneficio y Premio de la Promoción. Cada Participante y beneficiario autoriza a Visa y sus filiales enviar, transmitir y almacenar dicha información fuera del

Territorio. El uso de dicha información además estará regulado por la Política de Privacidad de Visa disponible en Aviso de privacidad global de Visa | Visa

10.Limitación de responsabilidad. Al participar en esta Promoción, los Participantes, sus acompañantes, en nombre propio y en nombre de sus familiares directos (cónyuge, padres, hijos y hermanos y sus respectivos cónyuges) y las personas que convivan en la misma casa que dichos Participantes, estuvieran relacionados o no, aceptan hasta donde lo permita la Ley liberar de toda responsabilidad a Visa, Inc. y Visa International Service Association, y sus afiliadas respectivas, y sus respectivos funcionarios, representantes, directores, empleados y agentes, contra todas y cualquiera de las obligaciones, procesos judiciales, extrajudiciales y daños de cualquiera naturaleza (directa, indirecta o emergente), incluidos, entre otros, daños personales, muerte o daños materiales, que resulten de o surjan de la participación en la Promoción, o la aceptación, posesión, uso o goce de los Premios distribuidos (si alguno), el mal uso de cualquiera de los premios, cualquier actividad de viaje (si alguna) o relacionada con esos viajes por parte del Participante ganador o su acompañante conjunta o separadamente al igual que por la comisión de comportamientos que incurran en delitos contra las leyes del Territorio y las leyes de Estados Unidos o cualquier acontecimiento o combinación de acontecimientos relacionados con la Promoción que puedan resultar por hechos acontecidos durante o como consecuencia de la ejecución de cualquier premio y/o beneficio de la Promoción, así como relacionados con la calidad, garantías por daños, pérdidas o perjuicios ocasionados por el uso y disfrute de cualquier premio y/o beneficio.

11.Jurisdicción y Controversias. Estos Términos y Condiciones que contienen los términos y condiciones de la promoción, su validez, interpretación y aplicación, y los derechos y obligaciones que emanan de ellas, están sujetos y se interpretarán conforme a las leyes de Colombia.

12.Nulidad y Modificaciones. En caso de que la Promoción se declare nula, ineficaz, inexistente o cualquier sanción jurídica similar en virtud de las leyes aplicables, el Organizador, se reserva el derecho y hasta donde la ley lo permita, de modificar, cambiar, ampliar o cancelar la Promoción y sus Términos y Condiciones, en cualquier momento, sin previo aviso y sin ninguna obligación adicional, por el motivo que fuere, a menos que la ley aplicable no lo permita.

Hasta donde sea permitido por Ley, el Organizador y Visa se reservan el derecho de, en cualquier momento y a su discreción, modificar, suspender o cancelar en forma parcial o total la Promoción por causa de caso fortuito o fuerza mayor, o en caso de que se compruebe que se ha cometido cualquier tipo de fraude, como alteraciones, imitaciones, reimpresiones, llamadas fraudulentas, sustituciones o alguna otra irregularidad que sea detectada por Visa, circunstancia sobre la cual se elaborará un acta de constancia para efectos probatorios. Si por alguna razón Visa con previa autorización de la entidad local competente se ve obligado a cancelar, modificar, suspender o aplazar la Promoción en el Territorio lo notificará a los Participantes vía sus canales oficiales en el Territorio o por cualquier otro medio que considere necesario dentro del plazo legal aplicable en cada Territorio. La Participación en la Promoción implica la aceptación de las decisiones que adopte Visa sobre todos y cada uno de los aspectos de la Promoción.

13.Otros Temas Legales.

13.1.A juicio de Visa, cualquier infracción a las reglas descritas, dará lugar a la descalificación inmediata. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a que tenga derecho el Organizador de la Promoción para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.

13.2.Visa no asumirá ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o

circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley.

- 13.3.El Premio es personal e intransferible, y será entregado bajo las condiciones descritas en los presentes Términos y Condiciones.
- 13.4.Visa se reserva el derecho de suspender temporalmente o de manera indefinida y de forma inmediata la Promoción objeto de los presentes Términos y Condiciones, en caso de detectar o de conocer irregularidades o fraudes en el desarrollo de la misma, o en caso de presentarse algún acontecimiento de fuerza mayor o caso fortuito que afecte en forma grave su ejecución. Estas circunstancias se comunicarán públicamente mediante anuncio vía correo electrónico y exonerarán de responsabilidad a el Organizador frente a reclamos originados por la suspensión.
- 13.5.Visa podrá tomar la decisión de descalificar definitivamente a cualquier Participante en caso de detectar fraude en datos, información falsa en la participación de la Promoción, así como por incumplir con estos términos y condiciones.
- 13.6.Si alguna disposición de estos términos se considerara ilegal, nula o por cualquier razón inaplicable, dicha disposición se considerará divisible de estos términos y no afectará la validez y aplicabilidad de las disposiciones restantes.
- 13.7.Visa no será responsable por cualquier cambio de fecha y/o la cancelación del evento y/o cualquier imprevisto relacionado con la realización del mismo.
- 13.8.Al participar se entenderá que los Participantes han aceptado íntegramente estos Términos y Condiciones, los cuales configuran un contrato entre los Participantes y el Organizador.
- 13.9.Visa no será responsable por fraudes que puedan cometerse durante el Periodo de la Promoción, como pero no limitado a posibles llamadas falsas o fraudulentas realizadas por terceros ajenos a Visa que participen o no en la Promoción. Es responsabilidad de cada Participante tomar las medidas de seguridad respectivas para usar los canales oficiales de Visa para confirmar la veracidad de la información que se le otorga.
- 13.10.Visa no pagará ninguna remuneración por los días en los que el Participante ganador y su acompañante estén en el disfrute del Premio, y no habrá ningún vínculo laboral con el mismo, comercial, o de servicios. Tampoco habrá lugar a indemnizaciones por un eventual despido de trabajo o expulsión o suspensión de sus estudios, etc., del Participante ganador o de sus acompañantes, los anteriores son riesgos que el Participante ganador expresamente asume en el momento de aceptar el Premio.

14. Descalificación del Participante. Será descalificado el Participante que:

- 14.1.Haya realizado, a juicio de Visa, cualquier tipo de maniobra engañosa o fraudulenta para incrementar sus posibilidades reales de ser ganador.
- 14.2.Haya suministrado a Visa cualquier tipo de datos que no sean verídicos o que sean incorrectos.
- 14.3.En caso de que Visa determine que alguno de los Participantes ha violado alguna de las reglas fijadas en los presentes Términos y Condiciones, procederá a su inmediata exclusión.
- 14.4.Si como resultado de la información falsa y/o las acciones fraudulentas del Participante, resultase perjudicado un tercero y éste formulase cualquier tipo de reclamación en contra del Organizador, este tendrá en contra del Participante las

acciones legales correspondientes para obtener la reparación de los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de dicha reclamación.

14.5. La participación de los Participantes en la Promoción y el Premio, están sujetos a las condiciones y restricciones que se indican en este reglamento. Cualquier asunto que se presente en la Promoción y que no se encuentre previsto en los presentes Términos y Condiciones será resuelto por el Organizador en estricto apego a las leyes de la República de Colombia.

15. **Contacto.** En caso de dudas o inquietudes sobre la Promoción y los Términos y Condiciones, favor contactar a Angela Muñoz, Oficinas de Visa en Colombia, Carrera 11 No. 77^a-65. Teléfono: [+\(571\) 747 5004](tel:+5717475004). E-mail: angela.munoz@visa.com.